

Quito, 27 de noviembre de 2012

Boletín de Prensa No. 382

La región se plantea un nuevo sistema para resolver conflictos de inversiones

El camino hacia la construcción de nuevas reglas en materia de inversiones es la idea fuerza que este martes convocó a quienes participaron en el *Seminario Internacional Tratados Bilaterales de Inversión, arbitraje internacional y compromisos en materia de protección de inversiones: Impactos para el Buen Vivir*, organizado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Comisión Técnica Presidencial para la Nueva Arquitectura Financiera.

“El actual orden internacional se basa en una relación injusta de poder entre los países del norte – sur. El capital ha impuesto las reglas de juego y quiénes deben cumplirlas. Una muestra son los Tratados Bilaterales de Inversión (TBIs) y para esto cuentan con instituciones internacionales”, señaló Fander Falconí, secretario nacional de Planificación y Desarrollo, durante el acto de inauguración.

El titular de la Senplades recordó que el Ecuador tiene firmados 23 TBIs, los cuales “contienen disposiciones antagónicas con la Constitución, el Plan Nacional del Buen Vivir y el Código Orgánico de Producción. Los TBIs han anulado opciones de acumulación propia”.

El primer paso que ha dado el país para cambiar esta situación es la denuncia de inconstitucionalidad de los TBIs. El Presidente de la República solicitó a la Asamblea Nacional en 2009 que lo haga con 12 TBIs y, posteriormente, con los 11 restantes. “Hasta el momento, 11 de los 23 ya tienen el dictamen de inconstitucionalidad de la Asamblea”, aclaró. El trámite debe completarse en la Corte Constitucional y la publicación en el Registro Oficial.

Finalmente sostuvo que el Centro Internacional de Controversias (Ciadi), cierra el círculo del capital, pero que los Gobiernos progresistas conocen los efectos de estos organismos. Agregó que, ante ello, Ecuador avanza junto con la región en espacios como la Unasur y la CELAC, en la construcción de una alternativa para cambiar esta correlación de fuerzas.



Secretaría Nacional
de **Planificación**
y **Desarrollo**



Para mayor información
Dirección de Comunicación
Telf. (02) 3978900 ext. 2818
www.planificacion.gob.ec

